REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADOS No. 04 DE 2023.

TRASLADO QUE SE HACE A LAS PARTES DEL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO DENTRO DEL PROCESO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2018-00234	BANCO POPULAR	RODRIGO ALVAREZ
		S.A.	PARRA

Queda en traslado a las partes el escrito presentado por la parte ejecutada en fecha 14 de abril de 2023, por el término de tres (3 días), de conformidad a lo establecido en el artículo 110 y 134 del C.G.P.

FECHA DE FIJACION: 04 DE MAYO DE 2023, HORA 8:00 A.M. FECHA DE DESFIJACIÓN: 04 DE MAYO DE 2023, HORA 5:00 P.M. EL TRASLADO INICIA: 05 DE MAYO DE 2023, HORA 8:00 A.M. EL TRASLADO VENCE: 09 DE MAYO DE 2023, HORA 5:00 P.M.

NATALIA LUCIA ARELLANO MACHADO SECRETARIA